

EL TELEGRATO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Guayaquil, martes 12 de marzo del 2002

• Edición No. 42719

0000018

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE LA
COMPAÑÍA ORGI S.A.

Se comunica al público que la compañía ORGI S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 27 de diciembre de 2001; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-U-0000686 el 31 de enero del 2002.

- 1.- DOMICILIO: Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 2.- DURACIÓN: CINCUENTA AÑOS, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL: AUTORIZADO: MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.- SUSCRITO: OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, divididos en OCHOCIENTAS acciones de UN DÓLAR cada una de ellas.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: La búsqueda, preselección, selección, contratación, evaluación de personal,...
- 5.- ADMINISTRACIÓN: Está a cargo del Gerente General y el Presidente. El representante legal es el Gerente General, individualmente. Pero necesitará autorización de la Junta General de Accionistas para la transferencia, enajenación y gravamen a cualquier título de los bienes inmuebles de propiedad de la compañía.

Guayaquil, 31 de enero del 2002

Ab. María Anapha Jiménez Torrés
SUBDIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL